Alcaldía Municipal
AGUACHICA

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE AGUACHICA

ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 800.096.561-4

Resolución No. OP-0899

(septiembre 02, 2022)
"Por medio de la cual se ordena el pago de una cuenta"

EL SUSUCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

ARTICULO 1 Reconozcase y ordenese el pago de una cuenta a:

NOMBRE DE ***INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S*** **CC. / NIT.** 900603483

VALOR OP $ 14,992,902.32 CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE.

CONCEPTO

CUARTO PAGO (DEL 17 DE JUNIO AL 16 DE JULIO DE 2022) DEL CONTRATO NO. C01.PCCNTR.3606813

OBJETO

ADICIÓN AL CONTRATO CO1.PCCNTR.3606813 POR OBJETO "SUMINISTRO MEDIANTE EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLE PARA LA POLICIA NACIONAL, EJÉRCITO NACIONAL Y EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA DEPARTAMENTO DEL CESAR".

SOPORTES PARA PAGO CARGADOS EN EL SECOP II: ACTA DE CUMPLIMIENTO FIRMADA POR SUPERVISOR, INFORME DE SUPERVISIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES CON COMPROBANTES DE VENTA, CERTIFICADO DE RECIBO DE COMBUSTIBLE DE EJERCITO NACIONAL Y POLICÍA NACIONAL, FACTURA NO. ICCU 2159, PLANILLA DE PAGO APORTES AL SSS DE JUNIO-JULIO

CDP CDP0429

REGISTRO PRESUPUESTAL REG0438

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
2.1.2.02.02.006.01	ADMON - Servicios de alojamiento; suministro de comidas y bebidas; transporte y distribución servicios públicos	$ 14,992,902,32	FUNCIONAMIENTO
	Totales	$ 14,992,902,32	

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Aguachica, el septiembre 02, 2022

MARTHA PATRICIA BEETAR PACHECO (D)
Alcalde Municipal

Elaborado Por: **EGLED P**

Revisado para Firma Por: **EFREN PEINADO TRILLOS**